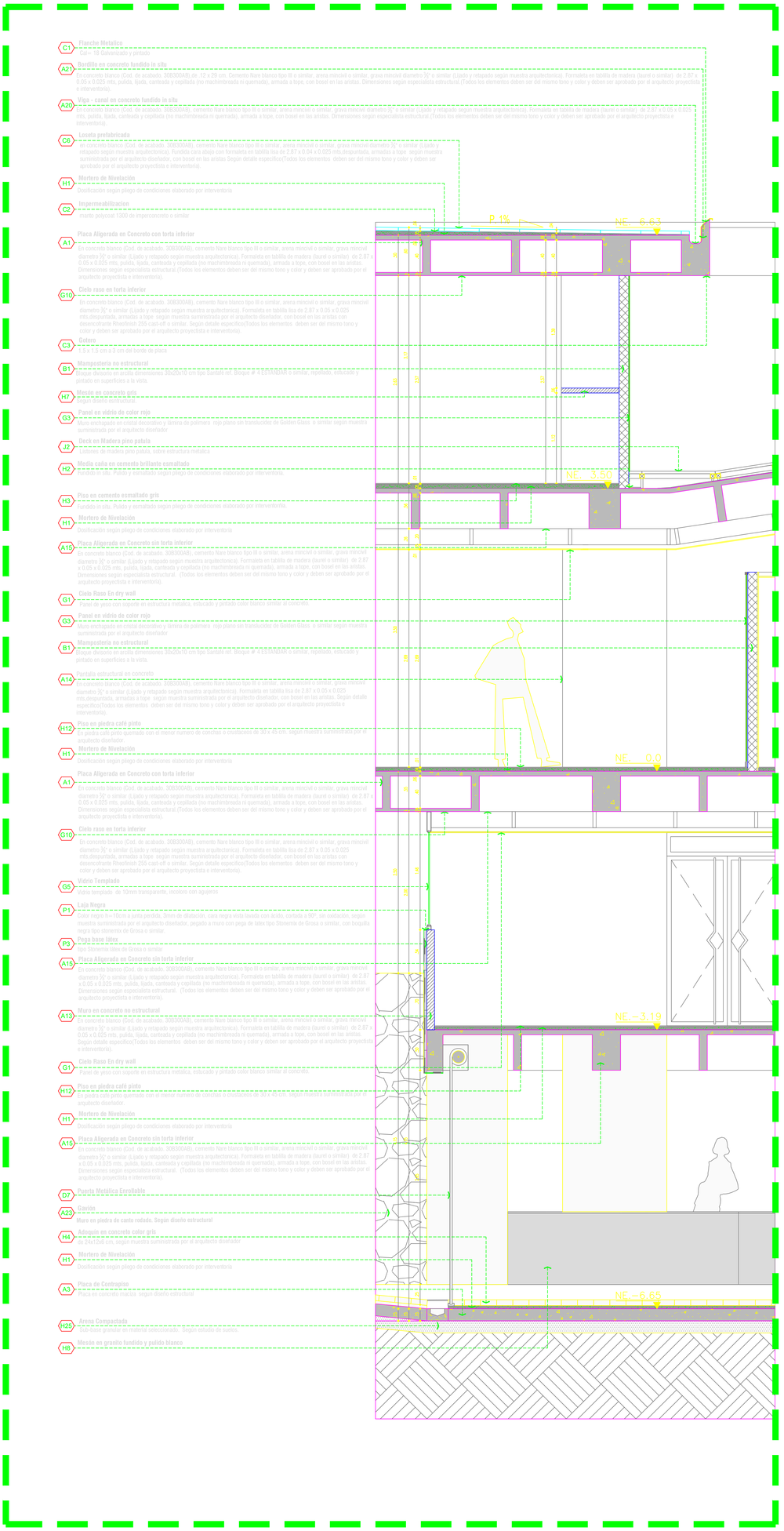

CORTE FACHADA 1
ESCALA 1:25

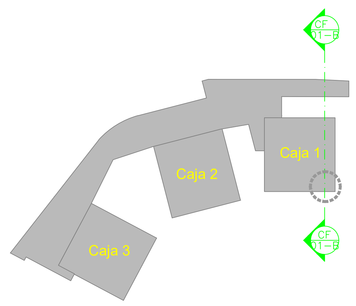

NOTAS

1. EL CONSTRUCTOR DEBE GARANTIZAR QUE TODOS LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCION CUMPLAN CON UN NIVEL DE DESEMPEÑO II (BUENO) SEGUN LO EXIGIDO POR LA NORMA NSR-98/CAPITULO A.9 ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES.
2. TODOS LOS ELEMENTOS QUE REQUIERAN SOLUCION ESTRUCTURAL HARAN PARTE DEL PROYECTO ESTRUCTURAL.
3. TODOS LOS ELEMENTOS DE REFUERZO ESTRUCTURAL QUE APAREZCAN ALGUNAS VECES EN LOS PLANOS DE DETALLE ARQUITECTONICO SON PURAMENTE ILUSTRATIVOS Y DEBEN SER VERIFICADOS POR EL CONSTRUCTOR Y/O DISEÑO ESTRUCTURAL.
4. EL NIVEL 0.00 DEL PROYECTO CORRESPONDE A LA COTA 1500.00 DE TOPOGRAFIA.
5. TODOS LOS MATERIALES ESPECIFICADOS DEBERAN SER IDENTICOS A LA MUESTRA SUMINISTRADA POR EL ARQUITECTO PROYECTISTA.
6. EL CONTRATISTA DEBERA GARANTIZAR LA HORIZONTALIDAD Y SECUADO TOTAL DEBAJO DE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO.
7. EL CONTRATISTA DEBERA GARANTIZAR LA HORIZONTALIDAD Y SECUADO TOTAL DEBAJO DEL FONDEO PARA TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO.
8. PARA MUROS DE FACHADA A LA VISTA SE DEBE GARANTIZAR EL PERFECTO ACABADO EN SU SUPERFICIE SIN RAYONES, MANCHAS O DESFASES.
9. SE DEBERA ESTABLECER CON INTERVENTORIA Y EL ARQUITECTO PROYECTISTA LA CANTIDAD DE JUNTAS DE LA FORMALETERIA.
10. TODOS LA PIEDRA DE APARIENCIA EN CUALQUIERA DE LOS ELEMENTOS, MUROS, DIVISIONES Y BOCELES DEBERAN SER APROBADOS POR INTERVENTORIA Y EL ARQUITECTO PROYECTISTA MEDIANTE MUESTRA FISICA.
11. LOS ELEMENTOS DE CONCRETO ESTRUCTURAL DEBERAN SER FUNDIDOS EN SITIO, NO SE PERMITE PRECOLADO.
12. EL CONCRETO NO ESTRUCTURAL DEBERA SER FUNDIDO EN SITIO, NO SE PERMITE PRECOLADO.
13. EL DISEÑO DE FUNDICION DE CONCRETOS SERA: 1. CONCRETOS BLANCOS 2. CONCRETOS GRISES. ESTOS DEBERAN SER FUNDIDOS EN EL MISMO DIA.
14. LOS LISTONES EMPLEADOS PARA LA FORMALETERIA NO PODRAN SER MACHIMBRADOS.
15. LA TOPOGRAFIA DEBERA SER REVISADA EN OBRA PUES PUEDE TENER VARIACIONES CON RESPECTO A LA TOPOGRAFIA SUMINISTRADA POR LA E.D.U. MEDIANTE MEDIO DIGITAL EN ARCHIVO DE NOMBRE "Amaire Parque La Ladera COORDENADAS".

Alcaldía de Medellín Secretaría de Obras Públicas	CODIGO PLANO P B - L D R 0 2 CF101B - P PLANO DE PROYECTO	PROYECTO PARQUE BIBLIOTECA PÚBLICA Zona centroriental - Sector La Ladera CONTENIDO CORTES POR FACHADA 1	PROYECTO Giancarlo Mazzanti Sierra MP: 25700-710000CND DIBUJO JMG, JCM, IFU, PPS, AMS, GAV, LCA ESCALA 1:25 FECHA 11 de Octubre de 2.005	CONVENCIONES CONCRETO ESTRUCTURAL CONCRETO NO ESTRUCTURAL. MAMPOSTERIA NO ESTRUCTURAL

EDU EMPRESA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE MEDELLIN

NOTAS IMPORTANTES
- NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.
- NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACION DE LOS ARQUITECTOS ENCARGADOS.
- ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A ESTA FECHA.
- VERIFICAR Y CONFRONTAR LAS MEDIDAS EN LA OBRA.
- EN CASO DE DIFERENCIA CON LOS PLANOS ESTRUCTURALES, PRIMAN PLANOS ARQUITECTONICOS.
- PARA MAYOR INFORMACION VER PLANOS DE DETALLE.

OBSERVACIONES
FECHA